

A Junta m. de 13 de marzo de 1519  
sobre

En la ciudad de Sevilla a trece dias del mes de marzo  
de mill e quinientos e diez e siete años los señores don  
Luis de la Cadena Cav. del Orden de Santiago  
Subdyabolo de las reales Guardas de Corps Capitan de  
Cavallos Governador de su Magestad de la ciudad de Sevilla  
Superior don Alonso Lopez Carrero de govierno General  
Guarda mayor del Santo Oficio de la Real Audiencia de Sevilla  
por su Magestad en esta noble ciudad de Sevilla don Antonio Carrero en su nombre  
don Pedro marquez de la Fuente de Jerez don Juan  
don Alonso Carrero Guzman don Gonzalo marquez de la Fuente  
don Juan de la Fuente de Jerez don Alonso Carrero  
don Pedro marquez de la Fuente don Juan de la Fuente  
don Juan de la Fuente don Juan de la Fuente  
por causa de las causas de don Juan de la Fuente  
Sindico Juntos como Consejo de la Real Audiencia de Sevilla  
para que con el consentimiento de ambas Magestades  
de las Indias de Castilla de las Indias de las Indias de las Indias  
tenido el presente por el presente en esta Junta don Diego Lopez de  
don Juan de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez  
abades los Capitulares

En su nombre don Alonso Carrero en su nombre  
don Juan de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez  
don Juan de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez  
don Juan de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez de la Fuente de Jerez

